

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE CUENCA

DOSSIER DE PRENSA



DEL 9 AL 15 DE AGOSTO

ACTUALIDAD

El Colegio de Médicos de Cuenca presenta la nueva edición de su revista *Ars Curandi* (2º trimestre 2025)

El Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Cuenca lanza el nuevo número de su revista *Ars Curandi*, correspondiente al segundo trimestre de 2025, con una edición repleta de actividades, noticias y vivencias que reflejan la vitalidad y compromiso de la comunidad médica conguense.

En esta entrega destacan:

- **XVI Campeonato de Ciclismo para Médicos de España en Cuenca:** un evento deportivo que reunió a profesionales de toda España en un ambiente de compañerismo, esfuerzo y espíritu saludable.
- **Bienvenida a los M.I.R. 2025:** un acto de recepción y acompañamiento a los nuevos médicos internos residentes, que comienzan una etapa decisiva en su formación.
- **Festividad de la Patrona Colegial:** crónica de las celebraciones en honor a la patrona del Colegio, uniendo tradición, unión y sentido de pertenencia.

La revista *Ars Curandi* continúa siendo un espacio de encuentro y comunicación para los médicos de Cuenca, con el objetivo de informar, inspirar y fortalecer los lazos entre colegiados.

La publicación ya está disponible en formato digital



Enlace:

ARS CURANDI



CUENCA, AGOSTO 2025



Estimadas y estimados colegiados/as,

Me dirijo a vosotros con una excelente noticia que marca un hito en la formación profesional de nuestro colectivo: por primera vez, la Unión Europea ha puesto en marcha un ambicioso programa de Formación en Competencias Digitales e Inteligencia Artificial dirigido específicamente a profesionales colegiados, entre ellos, nosotros, los médicos.

Este programa formativo, completamente gratuito, tiene como objetivo dotar a los profesionales de las competencias digitales necesarias para afrontar los desafíos actuales y futuros en el ejercicio de nuestra profesión, en un entorno cada vez más digitalizado.

La formación se desarrollará en distintas modalidades —presencial, telemática e híbrida— con una estructura bien definida:

- Un bloque común de 40 horas, dirigido a todas las personas profesionales inscritas.
- Un bloque específico de 110 horas, que se adaptará a las necesidades y particularidades de nuestra profesión médica.

El propósito fundamental de este programa es proporcionar una formación avanzada y de calidad que contribuya directamente a mejorar la atención y los servicios que ofrecemos a la ciudadanía.

Además, cabe destacar que se está trabajando para que esta formación sea considerada como mérito dentro del SESCOAM y pueda sumar puntos en los distintos procesos en los que se valoran estas competencias, lo que supondría un valor añadido para quienes la realicen.

Este programa está abierto a todos los colegiados, tanto en activo como jubilados, y se desarrollará a lo largo del curso académico, con inicio previsto en octubre de 2025 y finalización en junio de 2026.

Os animo sinceramente a inscribiros y, especialmente, a **completar la formación** en su totalidad, ya que su finalización será clave para la obtención del **reconocimiento y aprovechamiento** completo del programa. Se trata de una oportunidad única para actualizar y reforzar nuestras competencias en un ámbito cada vez más imprescindible en la práctica médica.

Recibid un cordial saludo,

Dr. Carlos Molina
Presidente del Colegio Oficial de Médicos



¿Qué debo hacer ante una agresión en el trabajo?

Guía rápida para médicos



1. Si percibes un riesgo de agresión

- Mantén la calma y evalúa la situación
- Usa tu botón del pánico en caso de tenerlo
- Busca una salida segura y pide ayuda
- Informa a tu superior

2. Si la agresión ocurre

- Solicita asistencia médica (informe de lesiones)
- Recoge pruebas (fotos, parte médico e informes)
- Identifica testigos y recoge sus datos

4. Protección de Mutual Médica

- Seguro de Incapacidad Laboral por Agresión:
Cobertura gratuita para todos los médicos en caso de baja por agresión física o psíquica durante el ejercicio profesional.

Infórmate aquí:



3. Denuncia y busca apoyo

- Presenta una denuncia
Fiscalía > Juzgado > Policía
- Comunica al Colegio de Médicos

Curso de Prevención de Agresiones:

Aprende herramientas para prevenir y manejar situaciones con riesgo de agresión



Fundación
MutualMédica

Mutual Médica siempre a tu lado



MutualMédica

La Mutualidad de los Médicos

¿Quieres saber más?

[mutualmedica.com](https://www.mutualmedica.com)



Águeda de la Pisa, *CIELO-IMPOSIBLE* (detalle), 2009. Colección Calcografía Nacional, Madrid.

Álvaro Martínez Chana, Presidente de la Fundación Antonio Pérez y Carlos Molina Ortega, presidente del Ilustre Colegio de Médicos de Cuenca, tienen el honor de invitarle a la inauguración de la exposición:

ÁGUEDA DE LA PISA

Desde un posible cielo

ESTAMPAS [1978-2024]

Comisario: Alfonso de la Torre

Inauguración 30 de junio, 19 h

30 de junio | 28 de septiembre 2025

Colegio Oficial de Médicos de Cuenca

C. César González Ruano, s/n | 16004 - Cuenca

Fundación Antonio Pérez | Centro de Arte Contemporáneo | Cuenca

www.fundacionantonioperez.com |   



Información sobre el expediente de la plataforma de prescripción de receta electrónica privada DOCLINE, una de las plataformas homologadas en el Sistema de Receta Electrónica Privada (SREP).

Esta plataforma inició expediente de re-certificación el 7 de febrero de 2025. En el marco de la instrucción del expediente de re-certificación, el CGCOM ha tenido conocimiento de la existencia de una serie de incidencias graves de seguridad que habrían conducido a la suplantación de la identidad de profesionales prescriptores y a la producción de prescripciones fraudulentas. Esto ha supuesto que la Comisión Permanente del CGCOM, en sesión celebrada el 29 de mayo de 2025, adoptara el acuerdo de suspensión del expediente de recertificación de la plataforma DOCLINE y la adopción de medidas cautelares.

Este acuerdo ha sido ratificado por la Comisión de Seguimiento de SREP en sesión extraordinaria celebrada el 30 de mayo de 2025 y acuerda, a su vez, la adopción de las siguientes medidas temporales:

1. Suspender, en tanto perduren las incidencias detectadas, la dispensación en el SREP de las recetas electrónicas privadas emitidas desde el Sistema de Prescripción de DOCLINE de medicamentos estupefacientes y psicótopos, así como suspender, durante el mismo periodo, la prescripción desde el Sistema de Prescripción de DOCLINE en el SREP de nuevas recetas electrónicas privadas de cualquier tipo de medicamento.
2. Instar a los Consejos Generales de Prescriptores (CGCOM, CGCOD, CGCOP) a adoptar las medidas oportunas para que no se permita cotejar y, por tanto, emitir recetas electrónicas en el SREP desde el Sistema de Prescripción de DOCLINE de ningún medicamento hasta que se adopten medidas definitivas oportunas.
3. Instar al CGCOF a adoptar las medidas oportunas para que dichas recetas dejen de ser accesibles para las oficinas de farmacia en el SREP a través de Nodofarma, durante el plazo fijado o hasta que se adopten medidas definitivas oportunas.

Como medida de contingencia, mientras dure este procedimiento, recordad que existe el servicio de receta privada papel.

No duden en ponerse en contacto con el CGCOM para cualquier consulta o duda.

Atentamente,



ARTÍCULO DE OPINIÓN

CUENCA, PROVINCIA DE VACACIONES

DR Carlos Molina, Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Cuenca.

Este es un año especial, inauguramos el nuevo hospital. Durante el verano se iniciará la actividad sanitaria con un aumento progresivo de la misma hasta culminar el traslado completo, que espero sea antes de que termine el año 2025.

Y tendremos que aumentar plantillas. No podemos caer en el problema de falta de médicos que se repite año tras año y se está convirtiendo en estructural durante el verano. Y este verano no va a ser diferente, la falta de médicos en los Sº de Urgencias y en Atención Primaria es, cuanto menos, preocupante, si no queremos definirlo como escandalosa. Años de mala previsión y una política deficiente de recursos humanos han hecho que ahora paguemos esta situación.

Y es que Cuenca es una “provincia de vacaciones”. Lo explico. Desde mediados del siglo pasado el descenso demográfico de nuestra provincia ha sido constante. Se pueden contar con los dedos de la mano los pueblos que no han perdido población. Y en verano, esta población vuelve a sus pueblos, a sus raíces. No hay ningún pueblo que en verano no aumente, a veces duplique o triplique, su población.

Y ahora llega la otra parte de la ecuación. No conozco ningún Centro de Salud o Sº de Urgencias que haya sido reforzado con respecto a su situación basal. A lo sumo, a veces se ha conseguido sustituir al 100% de los médicos siendo más frecuente la acumulación de cupos.

De este modo, tenemos, año tras año, la tormenta perfecta. Retrasos en la atención, cansancio y hastío de los profesionales, impaciencia de los pacientes (que muchas veces, la falta de arraigo les hace ser menos comprensivos), etc.

En definitiva, pérdida de la calidad de la asistencia sanitaria.

Sirvan estas líneas para recordar, a modo de “pepito grillo”, lo que no debe pasar en nuestro flamante nuevo hospital y lo que no debería pasar verano tras verano en nuestra provincia. Me consta que nuestros gestores sanitarios lo intentan. Es su obligación, faltaría más!

Y es nuestra obligación, también faltaría más, recordarlo y pedirles que “metan una marcha más” en esa gestión.

Muchas gracias. Pasar un muy buen verano.

Un estudio confirma la alta supervivencia en cáncer de próstata, incluso en pacientes de alto riesgo

Durante años, el diagnóstico de cáncer de próstata ha estado rodeado de temores, decisiones difíciles y tratamientos agresivos.

Enlace:
[Info Salus](#)



Identifican la deficiencia de litio como factor temprano en el desarrollo del alzhéimer

Un estudio publicado en Nature revela que la pérdida de litio desencadena el alzhéimer y que un compuesto de este metal revierte la enfermedad en ratones

Enlace:
[Sanidad](#)



PROTHROMCOVID: un ensayo clave para mejorar el tratamiento anticoagulante en COVID-19

El Hospital Universitario Infanta Leonor ha consolidado su papel como referente en la investigación sobre anticoagulación en pacientes hospitalizados no críticos por COVID-19

Enlace:
[Gaceta Médica](#)



País Vasco inicia un piloto de cribado de diabetes tipo 1 en niños

Es el primer proyecto de estas características en una comunidad autónoma, con el que el Gobierno vasco quiere obtener conclusiones para incluirlo como nuevo cribado en su sistema sanitario

Enlace:
[Sanidad](#)



DECÁLOGO PARA

la atención a personas con ceguera o deficiencia visual

EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS Y SISTEMAS DE EMERGENCIAS



Las personas **con ceguera o deficiencia visual** presentan una limitación total o parcial en la visión. La falta de accesibilidad de bienes, servicios y entornos constituye una barrera para su plena inclusión social y limita su autonomía.

A continuación, se presentan **una serie de recomendaciones** para garantizar esta accesibilidad en el ámbito de las urgencias y emergencias:

AUTONOMÍA



Pregunta antes de ayudar, respetando la capacidad de decisión de la persona. **No asumas que necesita ayuda en todo momento.** Escucha sus instrucciones y respétalas, permitiendo que tomen decisiones sobre su atención siempre que sea posible.

Habla con claridad y normalidad, sin sobrecargar de información. No elevés el tono de voz y evita exclamaciones que pudieran sobresaltar. **Toca su brazo para avisar que quieres hablar y deja que se sujeten a tu brazo u hombro si lo desean.** Si se les deja solas, avísalas de que te vas a ir y con quién se van a quedar.

COMUNICACIÓN



IDENTIFICACIÓN

Identifica **de forma verbal tu presencia, tu nombre** y tu rol al llegar.

Explica los detalles relativos al lugar donde se encuentran, informa acerca de dónde se dirigen o qué procedimiento les van a realizar. **Usa términos que ayuden a ubicarse en el espacio, así como en el tiempo.** Avisa de los obstáculos que pueda haber en el entorno y qué tienen cerca. El espacio debe estar lo más ordenado y diáfano posible. Las puertas y ventanas deben permanecer cerradas o abiertas por completo.

CONTEXTUALIZACIÓN





ATENCIÓN PREFERENTE

A la llegada a urgencias **se deben identificar mediante una alerta de seguridad (medios telemáticos)** e intentar reducir o evitar esperas innecesarias. Es importante que el resto de los profesionales sanitarios estén también informados y proporcionarles un entorno de seguridad.

Autoriza a que una persona, de su elección, los acompañe y/o guíe en todo momento si así lo desea.

ACOMPAÑANTE



PERROS GUÍA



Deben **permanecer a su lado durante la asistencia y traslado en ambulancia siempre que sea seguro y posible**. Deberán ir en la cabina asistencial o en los asientos delanteros siempre que se garantice su seguridad mediante el uso de sistemas de retención adecuados. Se debe **alertar al hospital receptor ya que en los Servicios de Urgencia Hospitalarios** pudiera verse limitado su acceso. En este caso se debe asegurar el cuidado del animal hasta que éste pueda reunirse nuevamente con la persona usuaria o hasta que llegue otra persona de su confianza que se haga cargo.

Se debe asegurar que puedan acceder a través de aplicaciones móviles **utilizando TalkBack o Línea Braille**. Este tipo de aplicaciones también pueden usarlas las personas con sordoceguera. Durante este tipo de alertas, pueden existir problemas para especificar la propia ubicación o el estado de otras personas.

ALERTA AL 1-1-2

112

TRASLADO EN AMBULANCIA



La percepción auditiva es fundamental para los pacientes con discapacidad visual, por lo que se deben minimizar los ruidos innecesarios y avisar sobre los sonidos que pueden oír durante el traslado (electromedicina, radiocomunicaciones, sirenas, ...). **Se debe proporcionar contexto sobre el entorno, los procedimientos a realizar y el recorrido**. Explicar lo que está ocurriendo en el exterior, así como por dónde van a acceder al hospital, a qué área se dirigirán y qué sucederá a continuación. La orientación contextual reduce la ansiedad y mejora la seguridad.

Es importante la formación en la técnica guía para poder prestar una asistencia y un cuidado seguros y respetuosos. **Estas formaciones deberían ser obligatorias para las personas que trabajan en los servicios de urgencias y emergencias.**

FORMACIÓN



PAS, VACUNACIÓN EN GRUPOS DE RIESGO.

FECHA de INICIO: 03 de Febrero de 2025.
(estará abierto hasta el 03 de Febrero de 2026)
Las vacunas se han relacionado habitualmente con la edad infantil. Aunque se han usado de forma habitual en la edad adulta, la creación de un calendario vacunal a lo largo de la vida es relativamente reciente.

Enlace:

[OMC](#)



Recurso: OMC

PAS MIASTENIA GRAVIS.

FECHA de INICIO: 15 de Noviembre de 2024.
(estará abierto hasta el 15 de Noviembre de 2025)
La miastenia gravis es una enfermedad autoinmune rara que presenta una gran variabilidad desde el punto de vista clínico en función de los grupos musculares implicados y de la gravedad.

Enlace:

[OMC](#)



Recurso digital: OMC

El trauma a la luz del enfoque modular transformacional (COM Madrid)

Enlace:

[OMC](#)

Presentación trabajos científicos ganadores 2024 (COM Ourense)

Enlace:

[OMC](#)

Soporte Vital Avanzado en adultos (COM Murcia)

Enlace:

[OMC](#)

Comunicación en situaciones de enfermedad avanzada. Atención al duelo (COM Murcia)

Enlace:

[OMC](#)

Radiología básica: tórax, abdomen y esqueleto (COM Las Palmas)

Enlace:

[OMC](#)

PROMOCIONES Y COLABORACIONES

¿Estás acogido al MEL?

Alternativa al RETA de Mutual Médica

Debes **regularizar tu cuota cada año** en base a tus ingresos reales

¿Qué implica esta **regularización** ?

Si estás acogido al MEL, como alternativa al RETA, también estás sujeto a este sistema. Por ello, debes regularizar tu cuota cada año, en base a tus ingresos reales.

Cumplir con la **normativa vigente**

Aplicar correctamente las **ventajas fiscales** vinculadas a tus seguros

Mantener la **validez de tu cobertura del MEL**

Y, en caso de aumentar la cuota, mejorar tu **plan de jubilación**

Te animamos a que **revises tu situación y regularices tu cuota** antes, si aún no lo has hecho.



Mutual Médica

Puedes hacer la actualización fácilmente desde tu Área Mutualista

La Mutualidad de los Médicos

El presidente del Colegio Oficial de Médicos de Cuenca; D. Carlos Molina y el Director de la Fundación Antonio Pérez D. Jesús Carrascosa firman un convenio de colaboración.

Fotografía: Colegio Oficial de Médicos de Albacete

El Colegio de Médicos ha firmado un convenio de colaboración con El Patronato de la Fundación Antonio Pérez, como Protector de la Fundación, cuyo objetivo es promover acciones culturales relacionadas con la misión de la Fundación y contribuir al mantenimiento de las obras en sus museos, sin ánimo de lucro.



Fotografía: Fundación Antonio Pérez

Ambas Instituciones vienen colaborando desde hace unos años con la exposición de obras propias de los fondos de la Fundación, en la Sede Colegial.

Fundación
Mutual Médica



PREMIOS A LA
INVESTIGACIÓN
MUTUAL MÉDICA

SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD CON NUESTRO SEGURO DE ACCIDENTES



A.M.A.
agrupación mutual aseguradora

Protección

Somos Sanitarios

Seguro Multirisgo de Accidentes

Nuevas coberturas y exclusivas **ventajas** para ti y tu familia:

Protección completa para ti y tu familia.

Cobertura Plus.

Obtén una protección completa desde 30€ al año.



900 82 20 82 / 969 23 22 61

www.amaseguros.com

A.M.A. GRUPO

A.M.A.

Ama Vida

A.M.A. Protección A.R.A.

A.M.A.

La Mutua de los Profesionales Sanitarios...y sus familiares.

hasta

500 € brutos

por tu nómina*

No está mal, ¿verdad?

Para un buen plan, para darte un gusto o simplemente para verlos ahí, en tu cuenta, esperando su momento.

500€ brutos si tu nómina es igual o superior a 2.000€
300€ brutos si tu nómina es de 700€ a 1.999€

Cómo conseguirlos:

- Domicilia tu nómina y mantenla durante 24 meses.
- Contrata una tarjeta de débito o crédito de Globalcaja y úsala al menos 9 veces por trimestre.
- Elige una de estas opciones:
 - Domicilia al menos el pago de 4 recibos al trimestre.
 - O activa Bizum en Globalcaja.

Y si no eres cliente de Globalcaja, te lo ponemos muy fácil:

- Mejoramos tus préstamos. Mejoramos las condiciones de los préstamos al consumo que tengas en tu actual banco o caja.
- Te ayudamos a cambiarte de banco.

OFERTA PERSONALIZADA PARA EL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE CUENCA

Oficina Globalcaja 1006
C/ SAN COSME, 5
CUE-NCA - 16003

TEF: 689 57 32 36 Alfredo
689 57 26 81 Pedro

Email: 1006@globalcaja.es

Más información en globalcaja.es o en nuestras oficinas.

* Requisitos para acceder a la oferta Nómina Globalcaja: 1) domiciliar una nueva nómina en una cuenta de Globalcaja, 2) contratar una tarjeta de débito o crédito de Globalcaja con al menos 9 apurtes al trimestre y 3) domiciliar en la misma cuenta al menos el pago de 4 recibos en el trimestre o tener activado Bizum en Globalcaja. El participante deberá formar un ticket de adhesión en su oficina de Globalcaja y así comprometerse a mantener la domiciliación de la nómina al menos durante 24 meses consecutivos a contar desde la recepción en la cuenta abierta en la Entidad de la primera domiciliación de la nómina. El importe del ingreso variará en función del importe de la nómina para nóminas a partir de 2.000€ ingresos de 500€ (trabaja según método) y para nóminas de 700€ a 1.999€ ingresos de 300€ (trabaja según método). Este ingreso constituye un rendimiento del capital mobiliario de acuerdo según a la relación correspondiente conforme a la normativa fiscal aplicable (actualmente el IRPF), que la Entidad efectuará reparo/cálculo de Participante y abonará/deduce en la cuenta renta (importe neto). La Entidad se reserva el derecho de modificar, suspender y/o cancelar esta oferta. No acumulable con otras ofertas de Nómina de la Entidad. Consulta todas las bases de la oferta en tu oficina de Globalcaja o en globalcaja.es.

CATÁLOGO DE PRESTACIONES

Atención social



Conciliación de la Vida Personal,
Familiar y Profesional



Asistenciales



Prevención, Promoción y
Protección de la Salud del Médico



Dependencia - Discapacidad



Protección en el Ejercicio
Profesional



[Más información](#)

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL MÉDICO ENFERMO

Objetivos

- Ayudar al mayor número posible de médicos enfermos.
- Asegurar que los médicos enfermos reciban la asistencia especializada necesaria.
 - Favorecer su rehabilitación como profesionales.
- Garantizar que la práctica de la medicina se haga en las mejores condiciones posibles para la salud de los ciudadanos.

¿Cómo acceder al Programa PAIME?

Para contactar con la persona responsable del programa en Castilla-La Mancha marca el teléfono 651 555 206
Si deseas saber más sobre el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo, sigue este [enlace](#).

¿Cómo y por qué nace el Programa de Atención al Médico Enfermo (PAIME)?

El 1 de abril de 2004 se firma un convenio de colaboración entre la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Servicio Castellano Manchego de Salud (SESCAM) con el Consejo Autonómico de Colegios de Médicos de Castilla-La Mancha, para el desarrollo de un Programa de Atención al Médico Enfermo en ejercicio en Castilla-La Mancha.

Pueden beneficiarse del programa los médicos que presenten trastornos de conducta por problemas psíquicos y/o conductas adictivas, que los pueden incapacitar temporalmente para el correcto ejercicio de su práctica profesional. Teniendo en cuenta las características propias del ejercicio de la profesión médica, estos médicos enfermos requieren una atención médica especializada y bajo condiciones de absoluta confidencialidad, para permitir la detección de casos y la instauración de una asistencia integral con tratamientos farmacológicos, psicoterapéuticos y rehabilitadores específicos, garantizando el proceso de atención a los problemas de salud así como su inserción laboral en las mejores condiciones cuando el mismo fuera posible y promoviendo, asimismo, mediante el seguimiento específico, que de su ejercicio profesional no se deriven situaciones que pongan en peligro la salud de la población.

El PAIME está orientado a la asistencia sanitaria de calidad así como a la recuperación de estos médicos para que puedan volver a ejercer la medicina en óptimas condiciones para con sus pacientes.

PAIME
Programa de Atención Integral al Médico Enfermo
651 555 206 - CONFIDENCIAL

sescam
Servicio de Salud de Castilla-La Mancha

Cofinanciado por el Sistema de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM)

Consejo Autonómico de Colegios de Médicos de Castilla-La Mancha

Castilla-La Mancha